

Los Estados Unidos aumentarán considerablemente su flota naval y aérea

Siguen las hostilidades contra el Gobierno Abe. = El Danubio, helado

Yugoeslavia ayudará a Turquía en los destrozos sísmicos

Washington.—Según las noticias suman 18.000 los millones de dólares a que asciende la proposición hecha por Roosevelt en su mensaje del otro día ante las Cámaras reunidas en sesión.

Según lo dicho por Roosevelt en su mensaje se prevé la construcción de nuevas unidades de navegación marítima y aérea. La marina será dotada con

nuevos elementos, ascendiendo su coste a unos 369 millones de dólares. Se trata de conseguir que este mismo mes de enero comience la construcción de 120 nuevos navíos de guerra y de combate de diferentes tipos y grandor, así como de que sean puestas en cala 24 nuevas unidades, entre ellas dos acorazados, un portaaviones, dos cruceros pequeños, ocho destructores, seis submarinos, un avisador de submarinos, tres aviones de hidroaviones y un dragaminas. A esta lista deben añadirse seis acorazados que se hallan en construcción y que hacen un total de ocho acorazados y otros dos nuevos acorazados por traiviones.

El número de la flota aérea también será elevado de 3.000 a 5.500 aviones de combate.—(DNB).

Milán.—Dos casas han quedado destruidas, pereciendo once personas. La catástrofe sobrevino a consecuencia del desprendimiento de una roca en Lividale (Udine).

Una mujer y dos niños de corta edad fueron salvados milagrosamente por una vecina.

Se cree que el desprendimiento lo ha motivado el violento temporal de aguas y de nieves.

Las víctimas no han podido ser halladas entre los escombros.—(DNB).

Belgrado.—El Gobierno yugoeslavo ha decidido el envío a Turquía de materiales de construcción por valor de más de 3 millones, y para la reparación de los daños causados por los recientes seísmos.—(DNB).

Belgrado.—El río Danubio aparece completamente helado en varias partes, principalmente en la región de Viutovar, donde puede ser atravesado a pie de una a otra parte.—(DNB).

Estocolmo.—Faltan aún diez y nueve hombres de los 30 que componían la tripulación del buque sueco "Svaitoo" hundido días pasados a lo largo de las costas inglesas, a consecuencia de una explosión. Se cree que los desaparecidos han muerto, y entre los desaparecidos se cuenta a un piloto maquinista, de nacionalidad noruega.—(DNB).

Tokio.—El Comité especial de la oposición de la Dieta Nipona, que es el encargado de hacer dimitir al actual Gobierno que preside Abe, ha hecho pública su lamentación por haber manifestado el Gobierno de Abe que se halla en la posesión de la plena confianza de todo el pueblo japonés.

Washington.—El diputado demócrata Jhonns, ha hecho a la Cámara una proposición de una nueva Ley de construcción de dos nuevos dirigibles comerciales y de la compra de un nuevo dirigible, que costarán al Estado unos 15 millones de dólares. También ha propuesto la creación de industrias americanas de dirigibles y de estacionamiento de líneas aéreas regulares civiles y comerciales.—(DNB).

Iglesias devastadas de Alava

Por la restauración de la iglesia de Villarreal

Donativos recibidos en PENSAMIENTO ALAVES el día de hoy: Compañía Automóviles de Alava, 100 pesetas. L. Espinosa, 5. Una sirvienta, 5. Maestro y niños de Sojo, 11. D. Daniel Durana, 5. Ramona, José Ignaci, Antonio y Margarita Durana, 5.

Pro Iglesia de Villarreal Ya hemos llegado a las 10.000 pesetas

Ya hemos pasado de las 10.000 pesetas en la relación de donativos recibidos en PENSAMIENTO ALAVES pro restauración de la Iglesia de Villarreal. Estamos de enhorabuena por ello, por lo que supone en la espiritualidad de nuestro pueblo que mira lo primero por la Iglesia, que el solo está levantando en Villarreal. Para eso se hizo la Cruzada. Nos duele, en cambio, el caso de aquellas ciudades y pueblos que no han podido realizar ese deseo, aunque cuentan con docenas de salas de diversiones.

Se van a hacer excavaciones auríferas en Almadén

El Nuncio de Su Santidad celebró la Misa en la capilla ardiente del Obispo de Palencia

Madrid.—Ha fallecido el cantador de jotas navarras Raimundo Lanas.

Almadén.—El Consejo turístico de Almadén se ha dirigido al Gobierno para obtener licencia para excavaciones en el río Ojalora, ya que en sus arenas parecen hallarse partículas auríferas. También se practicará un reconocimiento en la gruta Muñecas, cuyas estalactitas y estalagmitas fueron destruidas durante el período rojo en busca del preciado metal.

Madrid.—Ha continuado el Consejo extraordinario del SEU. Por la mañana se han recibido los informes de los distritos universitarios. Presidió las sesiones el subsecretario de Educación Nacional, con el rector de Valladolid señor Mergelina y el director de enseñanza profesional Sr. Tovar.

Madrid.—Esta mañana el Nuncio de Su Santidad en España celebró una Misa de "compere inseputo" en la capilla ardiente de monseñor González, asistiendo a presentaciones palentinas y de Madrid.

Barcelona.—Han sido detenidos hoy José García, jefe de evasión de personas de derechas a Asturias y otros dos individuos por nombres Pons y Freixach.

ENERO 6 Sábado Cuestación de Auxilio Social Sin excusas todos con su emblema

Con motivo de su último discurso

Madrid.—Con motivo del discurso pronunciado por el Caudillo al finalizar el año de 1939 se están recibiendo en la Secretaría particular y militar de S. E. el Jefe del Estado numerosos telegramas de felicitación de las Corporaciones, entidades y particulares de todas las clases sociales que desde los más alejados lugares de España han testimoniado al Generalísimo su adhesión incondicional y fervorosa.

El Comité ha dicho que publicará las listas completas de todos aquellos parlamentarios japoneses que no sean partidarios de la dimisión de Abe.—(DNB).

Washington.—El diputado demócrata Jhonns, ha hecho a la Cámara una proposición de una nueva Ley de construcción de dos nuevos dirigibles comerciales y de la compra de un nuevo dirigible, que costarán al Estado unos 15 millones de dólares. También ha propuesto la creación de industrias americanas de dirigibles y de estacionamiento de líneas aéreas regulares civiles y comerciales.—(DNB).

Carlos Santos Luengo Médico Enfermedades de la Infancia Análisis Clínicos FUEROS, 19. 2.-Teléfono 1072

Pro Iglesia de Villarreal Ya hemos llegado a las 10.000 pesetas

Ya hemos pasado de las 10.000 pesetas en la relación de donativos recibidos en PENSAMIENTO ALAVES pro restauración de la Iglesia de Villarreal. Estamos de enhorabuena por ello, por lo que supone en la espiritualidad de nuestro pueblo que mira lo primero por la Iglesia, que el solo está levantando en Villarreal. Para eso se hizo la Cruzada. Nos duele, en cambio, el caso de aquellas ciudades y pueblos que no han podido realizar ese deseo, aunque cuentan con docenas de salas de diversiones.

Madrid.—Ha continuado el Consejo extraordinario del SEU. Por la mañana se han recibido los informes de los distritos universitarios. Presidió las sesiones el subsecretario de Educación Nacional, con el rector de Valladolid señor Mergelina y el director de enseñanza profesional Sr. Tovar.

Ministerio del Trabajo

Orden de 22 de diciembre de 1939 autorizando el trabajo en domingos y días festivos en las operaciones de transporte, expedición, carga y descarga.

Exceptuadas del descanso dominical, circunstancialmente, por orden de 27 de noviembre último, las operaciones de carga y descarga de mercancías efectuadas por el personal ferroviario y accidental que se ocupa en las estaciones, empalmes y cargaderos, se hace preciso ampliar tal excepción al transporte de dichas mercancías desde el domicilio del expedidor hasta las estaciones o puntos de partida y desde las estaciones de llegada hasta el domicilio de los consignatarios, evitando de tal modo la aglomeración que habría de producirse en los muelles y depósitos con la consiguiente perturbación en el tráfico.

Por ello con el mismo carácter circunstancial que se dictó el orden de 27 de noviembre último, Este Ministerio ha acordado autorizar el trabajo en domingo y días festivos en las operaciones de transporte, expedición, carga y descarga, incluso desde el domicilio del expedidor y hasta el de los consignatarios, de toda clase de mercancías remitidas por ferrocarril.

En los indicados días será siempre voluntaria, por parte de los obreros la asistencia al trabajo y deberá cumplirse con respecto a todo el personal ocupado, lo establecido en el artículo sexto del Decreto Ley de 8 de junio de 1925, regulando el descanso dominical. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.—Benjumea Burin. Ilmo. señor Director General de Trabajo.

LUIS PANGUA Especialidad en toda clase de tocados Florida esquina Arca

Se prevé la firma de un tratado de amistad entre Japón y Egipto

Noruega envía a Finlandia trineos para su Cruz Roja

París.—El comunicado oficial del Cuartel General francés correspondiente a la mañana de hoy dice que ha habido actividad local de las patrullas por ambos lados.—(DNB).

Oslo.—El Gobierno finlandés ha hecho al gobierno noruego un

Mañana, a las nueve y media de la mañana, se hará el reparto de juguetes a los niños pobres en el Teatro Príncipe

Por la tarde, a las seis, saldrá la cabalgata

La Cabalgata de Reyes que organizada por la Jefatura Provincial de Propaganda y por la Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles saldrá mañana, festividad de la Epifanía, partirá, a las seis de la tarde del domicilio de la Jefatura Provincial de Propaganda en el local de la Jefatura del Movimiento, en la calle de San Antonio, efectuando el recorrido por las calles de Manuel Iradier, Dato, Postas, Cuesta de San Francisco y Cuchillería. Aquí la Cabalgata de Reyes efectuará su primera parada, visitando la Casa Cuna, donde dejará los primeros juguetes a los niños acogidos en la misma. De aquí y por las calles del casco viejo, se trasladará la caravana de Reyes al Hospital de Niños, Fundación Molinero, donde obsequiará a los pequeños acogidos en este benéfico establecimiento.

Seguidamente, la Cabalgata continuará por las calles de Calvo Sotelo y Paz, a la Casa de Maternidad, sita en el Hospital Civil de Santiago, donde hará su nueva parada para depositar juguetes a los niños de esta Institución. Más tarde y por las calles de Postas y San Antonio, marchará la cabalgata hasta el Asilo Provincial de Santa María de las Nieves, dejando también aquí sus obsequios y juguetes.

Alrededor de las nueve de la noche, la Cabalgata hará su entrada en la calle de Dato, haciéndolo por la calle de Manuel Iradier y recorrerá la calle de Postas y la de San Antonio para terminar en el edificio de la Jefatura de Propaganda, donde será disuelta la Cabalgata de Reyes.

Oficina Local de Colocación AVISO IMPORTANTE

Se advierte a todo el personal obrero inscrito como parado en esta Oficina Local de Colocación la obligación que tienen de presentarse en esta Dependencia a la revisión trimestral de carnets los días de 2 al 15 de enero, previniendo que todo aquel que no se presentase a la revisión será dado de baja en esta Oficina. Vitoria, 31 de diciembre 1939. Año de la Victoria.—El jefe de la Oficina, Rafael de Paz.

¡Vitorianos! ¡Alaveses!

Si muchos pocos pueden hacer un mucho, algunos billetes que adquieras para la RIFA DE SAN ANTON pueden hacer algo para el sostenimiento de los 400 asilados en el HOSPICIO DE VITORIA.

De la España tradicional Efemérides carlistas ENERO DE 1897: Un escritor que no está con nosotros —el Sr. Reparaz— decía el 2 de enero de 1896 que las leyes de Indias eran las que garantizaban la libertad verdadera, la riqueza y la unión a España y a América, y añadía que las Cortes de Cádiz fueron antipatrióticas, que Riego fué antiespañol, y que la masonería es de lo más repugnante que se ha visto. Para muestra vamos a copiar unas líneas en "honor" de Riego: "Un día —dice— recomendó a un Oidor de la Audiencia de Sevilla el proceso de cierto asesino gaditano, apodado "Baila-Bonita", y en la epístola recomendatoria decía: "Pido que se le haga gracia por ser patriota liberal de buen corazón, que dió el nabajazo por la hobsecación y la confusión en que se hallaba en aquella ocasión, sin darse la razón de que la daba, y deseo y quiero que se sepa que a mis recomendaciones deberá García su triunfo." Añade Reparaz: "Vivió mal, escribió peor y murió tan malamente como había escrito y vivido. Declarado después padre del liberalismo español, su nombre y el de Quiroga están en el sitio de honor del Salón del Congreso; y para quitarlos ninguna ocasión mejor, pues tenemos una guerra en América." Con permiso del señor Reparaz, eso sería un "nabajazo" al liberalismo; una "hobsecación" del progreso indefinido; una "confusión" del parlamentarismo. ¡Bien está Riego en el Parlamento! Tal para cual. (Biblioteca Popular Carlista). Riego, padre del liberalismo, ¡tapa, tapa!

La Asociación Católica de Padres de Familia celebrará su fiesta anual el próximo domingo

En la función de la tarde predicará el Prelado

La Asociación Católica de Padres de Familia de Alava ha organizado unos solemnes cultos en honor de la Sagrada Familia de Nazaret que se celebrarán el próximo domingo, día 7, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel. Por la mañana, a las ocho y media, tendrá lugar la Misa de Comunión general, que dirá el Excmo. Sr. Administrador Apostólico de la Diócesis. Por la tarde, a las seis y me-

dia, se expondrá S. D. M., se rezará el Santo Rosario y a continuación habrá sermón, que pronunciará el Excmo. Sr. D. Francisco Javier de Lauzurica, Administrador Apostólico de la Diócesis, terminando con la Reserva. El día siguiente, 8, a las ocho y media, se dirá una Misa rezada en sufragio de los socios fallecidos. A estos actos están invitadas las autoridades locales.

Editoriales

Alava, "la humilde"

Nos interesan, sobre todo, los bienes del espíritu. Por no tenerlos, se han visto y se ven en tantos pueblos, hecatombes que dan al traste con los mayores progresos y con la tranquilidad más indispensable del país.

Nos interesan, sobre todo, los bienes del espíritu. Alava lo ha demostrado con gesto bien recio. Alava, "la humilde". Que conste.

Y como ésta es nuestra principal razón de ser, y el tema primero de nuestro periódico, nos alegramos del gesto alavés. Y nos enorgullecemos. Alguien diría que no sabemos de qué escribir. Tampoco sabían qué hacer, por lo visto, aquellos muchachos nuestros que dejaron las mieses en flor y las viñas al granar, y los padres y los caseríos con los frutales cargados de fruto. "No sabían qué hacer." Y se fueron para caer tendidos en cualquier lastra anónima. No sabían qué hacer. Nada tenían que guardar. Si no hacían la defensa del espíritu, si no guardaban las más puras esencias tradicionales. Todo lo demás no les importaba. O les importaba menos. Alava quiere seguir siendo como ellos. Que conste.

La Monarquía tradicional

Se celebra mañana su día. Mañana en que los Reyes Magos presentan sus dones al Niño Dios y Rey, se celebra tradicionalmente la fiesta de nuestra Monarquía. De la Monarquía de España. No de aquella Monarquía liberal y parlamentaria, verdadera entelequia gubernativa en el "maremagnum" de los cuadernillos constitucionales, que fué una Monarquía antipopular y exótica. Sino de la Monarquía española, de tan hondas raíces en el pueblo español que, gracias a ella, cubriéndose con una parte de su manto, y disfrutando con sus apariencias, pudo ir trampeando la parlamentaria hasta que se desmenuó el juego. Mañana es el día de nuestra Monarquía representativa tradicional, la única verdaderamente popular. Mañana en que los Reyes Magos se postran ante el Niño Dios y Rey. Porque nosotros no veneramos a ningún Rey ni a autoridad ninguna que primero no reconozca al Rey de Reyes.

Mañana, día de Reyes, Misa Pontifical en la Santa Iglesia Catedral

Los deportes

Cosas del momento

Por «Suplente»

Faltan solamente dos días para el partido de Campeonato entre el Azcoitia y el Reserva.

El Reserva presentará probablemente mañana el siguiente "once": Treviño; Saracibar, Rico; Villa, Anda, Ocaña; Ochoa, Las Heras II, García, Mejino y Mardones II.

Pelota

Por razones imprevistas, la Empresa del Frontón Vitoriano se ha visto precisada a cambiar los partidos anunciados para el próximo sábado y domingo.

Estos han quedado como sigue: Día 6: Felipe y Urcelay contra Irureta II y Mondragonés.

Ochoa y Amundarain contra Albizu y Lorenzo.

Día 7: Peru y Chiquito de Mallavia contra Coronó y Arámburu.

Bojas (hijo) y Juanito contra Ogueta y Ulacla I.

El venenoso zurdo contra Felipe en el Frontón Vitoriano mañana sábado.

¿Podrá Irureta parar esa marcha triunfal del guetariano? Mañana lo sabremos.

Siempre Irureta ha satisfecho a los aficionados vitorianos. Mañana tienen éstos ocasión de presenciar la coitada venenosa del popular zurdo.

Mañana en el Frontón Vitoriano Felipe contra Irureta.

Casino Artista Vitoriano

IV CAMPEONATO AMISTOSO DE CARAMBOLAS

Después de un período breve de descanso, para dar paso en el gran Salón de esta simpática Sociedad a las fiestas tradicionales de las fiestas de Navidad, Año Nuevo y Reyes...

Según los datos que nos han facilitado, la continuación dará principio el próximo lunes, día 8, con los siguientes partidos:

A las 19.30 horas: 1.ª Serie B, 125 carambolas. D. Víctor Mz. de Muirguía y D. Tirso González.

2.ª Serie C, 75 carambolas. D. Alejandro Mendiola y don Manuel Asensio («Recodo»).

A las 22.15 horas: Serie A, 200 carambolas. D. Rafael Díaz y D. Luis García San Esteban.

El partido de la noche, se nos asegurará será uno de los más interesantes, por ser ambos contendientes de fuerza muy igualada y pujante; precisamente ayer hemos podido ver cómo el señor San Esteban, con una seguridad inalterable, sumaba 40 carambolas en un tacaño, cuando se entretenía con su también contrincante Juanito Cabezas, y nos preguntamos nosotros ¿pero por qué impresionarán tanto esos cordones verdes, que circundan la mesa del campeonato?

RETRUQUE.

Dr. Ángel Mariscal

Se ausenta de Vitoria hasta el día 7 de enero.

Polcarpo Palacios

Ultramarinos por mayor y menor

Independencia, 34. Teléfono 1421

Coñacs CABALLERO

DECANO. MILENARIO

JULIAN BAJO

JOYERIA

RELOJERIA

PLATERIA

Dato, 8 VITORIA

LIBRERIA LINAGEBO

Apartado 41 - Teléfono 1846

VITORIA. - ESPAÑA

MADERAS

Rafael Retana

VITORIA

Teléfono 1934

Muebles

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

A Z P I A Z U HNOS.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

VITORIA.

Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería

SAN PRUDENCIO, 23 y 25.

Boletines oficiales

El del Estado publica la Junta interministerial de Regiones devastadas

El de la provincia inserta varias circulares de interés. - El de la Diócesis incluye varios documentos del Rvdo. Prelado

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy los siguientes decretos: Trabajo.—Creando una Junta, compuesta por los Ministerios de Trabajo, Obras Públicas, Agricultura, Industria y Comercio y Educación Nacional, Institutos de Previsión, Intervención General de la Administración del Estado y Dirección General de Regiones Devastadas, con objeto de dar cuenta de las obras a realizar por las dependencias de los mismos.

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy los siguientes decretos: Industria y Comercio.—Disponiendo, a título excepcional, autorizar la reimportación con franquicia de los envases nacionales que se encuentran en el extranjero que fueron exportados conteniendo mercancías del país. Se considera, a estos efectos, inexistente el plazo comprendido entre el 1 de julio de 1936 y la fecha de la publicación de esta orden.

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy los siguientes decretos: Industria y Comercio.—Disponiendo, a título excepcional, autorizar la reimportación con franquicia de los envases nacionales que se encuentran en el extranjero que fueron exportados conteniendo mercancías del país. Se considera, a estos efectos, inexistente el plazo comprendido entre el 1 de julio de 1936 y la fecha de la publicación de esta orden.

BOLETIN OFICIAL DE ALAVA

4 de enero 1940. Sumario: Circular declarando la jurisdicción en esta provincia

"Auxilio Social" entregará mañana a los niños asistidos en sus 22 instituciones, juguetes en abundancia

La Delegación Provincial de "Auxilio Social" de Alava va a recibir de un momento a otro gran número de juguetes que los Reyes Magos le entregan para que los distribuya entre los niños necesitados, los cuales están asistidos en sus instituciones de la Provincia. Ya están preparados los actos que han de celebrarse con ocasión del reparto de los mismos.

SEGUNDA RUTA

Comprende los siguientes pueblos, a los cuales el delegado provincial o el representante del mismo llegará a las horas que se indican: Araya a las 9 de la mañana, Urbina a las 10 y media, Villarreal a las 11 y media, Aramayona a las 12 y media, y Gopegui a las 5 de la tarde.

TERCERA RUTA

Comprende los siguientes pueblos, a los cuales el delegado provincial o el representante del mismo llegará a las horas que se indican: Nancrales a las 9 y media de la mañana, Salinas de Añana a las diez y media, Labastida a las 12, Laguardia a las 1 de la tarde y Santa Cruz de Campezo a las 6 de la tarde.

PRIMERA RUTA

Comprende los siguientes pueblos, a los cuales el delegado provincial o el representante del mismo llegará a las horas que se indican: Amurrio a las 9 de la mañana, Respaldiza a las 10, Luyando a las 11, Arceniega a las 12, Llodio a la una de la tarde y Areta a las 4. Una representación del pueblo de Lezauna, al cual no puede llegarse por falta material de tiempo y donde hay 57 niños asistidos por Auxilio Social.

Delegación Provincial de Trabajo de Alava

LA FIESTA DE LA EPIFANIA

El próximo sábado día 6 (fiesta de la Epifanía) será considerado fiesta recuperable en la forma acostumbrada.

LA FIESTA DE NAVIDAD

Habiendo acudido numerosas empresas y obreros, a través de sus secciones sindicales, en consulta sobre el carácter que tuvo la fiesta del pasado 25, día de Navidad, se hace público por la presente que el mencionado día fue fiesta no recuperable debiendo ser abonado el jornal a todos aquellos obreros que llevasen más de un mes trabajando para su empresa en aquella fecha, sin obligación de recuperar las horas no trabajadas. Según orden de la Dirección General de Trabajo, podrán computarse a los efectos de pago del jornal de dicho día las gratificaciones de Pascuas, aguinaldos, etc., que hayan percibido los obreros.

J. Ignacio Jiménez. Habilitado de Clases Pasivas. Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad. San Antonio, 39 a 2ª planta. Teléfono 1264.—VITORIA

Dr. Lorente. Oculista de Sanidad Provincial por oposición. POSTAS, 25

Dr. Parra Solache. Oculista. Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA. OPTICA MEDICA. Dato, 33.—Teléfono 1733 VITORIA

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos Oculistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

HERNIADOS! Contención absoluta con el aparato herniario sistema "FALISMAN". Sumamente adaptable y cómodo. Consulta gratis

ORTOPEDICO. JESUS DE GRADO. Talleres y despacho: Plaza de Prim, 24. - BURGOS. Piernas y brazos artificiales, aplicación de aparatos para mal de Pott, escoliosis, colsalgia, parálisis, pies deformes, plantillas para pies planos, toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso del estómago, eventración y medicación para cada caso. Precios económicos

VENDESE comedor de talla y salamandra. Informes en esta Administración. VENDO sierra, motor y aplanadora, con transmisión. Informes, Santa María, 3, primero. ALQUILASE, para señora, gabinete con alcoba, derecho cocina, céntrico, pocas escaleras. Razón, esta Administración. COCHES usados de 2, 5 y 7 plazas Renault, Peugeot, Buick, Chevrolet, Pontiac, Delage, Studebaker, etc. Escriba solicitando precios, Doria y Compañía, Pamplona.

Oficiales de complemento y provisionales admitidos

Comenzamos a publicar hoy la relación de los oficiales provisionales admitidos al ingreso en las Academias Militares. En nuestra Redacción está la lista completa a disposición de las personas a quienes interese conocerla con mayor presteza.

ACADEMIAS MILITARES

A) En cumplimiento a lo preceptado en el decreto de 4 de julio (B. O. núm. 156), disposiciones y órdenes complementarias posteriores, todas del año último y hecha la clasificación de oficiales provisionales y de complemento que han solicitado el ingreso en la escala profesional del Ejército con sujeción a las normas que dichas disposiciones establecen en función de las condiciones, méritos y circunstancias de los interesados, a continuación y con separación de Armas y Cuerpos, se publican relaciones de los admitidos.

INFANTERIA

Oficiales de complemento y provisionales admitidos, para incorporarse a las Academias de Zaragoza o Guadalupe

Alférez provisional, señor don Antonio Alemán Ramírez, Zaragoza, Cruz laureada y Medalla Militar. Pendiente certificado estudios.

Capitanes de complemento, don Pedro Rubio Tardío, Guadalupe, dos Ms. Ms. Pendiente reconocimiento médico.

Capitanes provisionales: don Julián Hernáiz del Río, Guadalupe, M. M.; don José Manuel Ordás Rodríguez, Zaragoza, M. M.; don Pablo García de la Fuente, Guadalupe, M. M.; don Juan José Orozco Masieu, Zaragoza, M. M.; don Angel Muñoz Muñoz, Guadalupe, M. M.; don Angel Campaño López, Zaragoza, M. M.; don Manuel Ruiz de Huidobro Alzuren, Guadalupe, M. M. y útil condicional; don Antonio de la Riva García, Zaragoza, M. M.

Teniente de complemento: don Emilio Ojil Jaramillo Romero, Guadalupe, M. M.

Tenientes provisionales: don Luis Villar de Villacián, Zaragoza, M. M.; don Manuel Andrés Gómez, Guadalupe, M. M.

Tenientes de complemento: don José Villalba Aparicio, Zaragoza, M. M.

Tenientes provisionales: don Remán Rodríguez Muñoz, Guadalupe, M. M.; don Francisco de Andradá Vandenberg y de Barraute, Zaragoza, M. M.; don Antonio Jimenez de Llano, Guadalupe, M. M.; don Fernando Salinas Ayuso, Zaragoza, M. M.; don Rafael Barona Vereza, Guadalupe, M. M.; don Dimas Pompeyo Rodríguez Evira, Zaragoza, M. M.; don Inocencio Recio Ferreras, Guadalupe, M. M.; don Angel Sanz Díaz, Zaragoza, M. M.; don Pedro Rumeu Mandillo, Guadalupe, M. M.; don Mosto de Vidarte Uruga, Zaragoza, M. M.; don Angel Aransay Capellan, Guadalupe, M. M.; don J...

Tenientes de complemento: don Emilio Ojil Jaramillo Romero, Guadalupe, M. M.

Tenientes provisionales: don Luis Villar de Villacián, Zaragoza, M. M.; don Manuel Andrés Gómez, Guadalupe, M. M.

Tenientes de complemento: don José Villalba Aparicio, Zaragoza, M. M.

Tenientes provisionales: don Remán Rodríguez Muñoz, Guadalupe, M. M.; don Francisco de Andradá Vandenberg y de Barraute, Zaragoza, M. M.; don Antonio Jimenez de Llano, Guadalupe, M. M.; don Fernando Salinas Ayuso, Zaragoza, M. M.; don Rafael Barona Vereza, Guadalupe, M. M.; don Dimas Pompeyo Rodríguez Evira, Zaragoza, M. M.; don Inocencio Recio Ferreras, Guadalupe, M. M.; don Angel Sanz Díaz, Zaragoza, M. M.; don Pedro Rumeu Mandillo, Guadalupe, M. M.; don Mosto de Vidarte Uruga, Zaragoza, M. M.; don Angel Aransay Capellan, Guadalupe, M. M.; don J...

Tenientes de complemento: don Emilio Ojil Jaramillo Romero, Guadalupe, M. M.

Tenientes provisionales: don Luis Villar de Villacián, Zaragoza, M. M.; don Manuel Andrés Gómez, Guadalupe, M. M.

Tenientes de complemento: don José Villalba Aparicio, Zaragoza, M. M.

Tenientes provisionales: don Remán Rodríguez Muñoz, Guadalupe, M. M.; don Francisco de Andradá Vandenberg y de Barraute, Zaragoza, M. M.; don Antonio Jimenez de Llano, Guadalupe, M. M.; don Fernando Salinas Ayuso, Zaragoza, M. M.; don Rafael Barona Vereza, Guadalupe, M. M.; don Dimas Pompeyo Rodríguez Evira, Zaragoza, M. M.; don Inocencio Recio Ferreras, Guadalupe, M. M.; don Angel Sanz Díaz, Zaragoza, M. M.; don Pedro Rumeu Mandillo, Guadalupe, M. M.; don Mosto de Vidarte Uruga, Zaragoza, M. M.; don Angel Aransay Capellan, Guadalupe, M. M.; don J...

Tenientes de complemento: don Emilio Ojil Jaramillo Romero, Guadalupe, M. M.

Tenientes provisionales: don Luis Villar de Villacián, Zaragoza, M. M.; don Manuel Andrés Gómez, Guadalupe, M. M.

Tenientes de complemento: don José Villalba Aparicio, Zaragoza, M. M.

Tenientes provisionales: don Remán Rodríguez Muñoz, Guadalupe, M. M.; don Francisco de Andradá Vandenberg y de Barraute, Zaragoza, M. M.; don Antonio Jimenez de Llano, Guadalupe, M. M.; don Fernando Salinas Ayuso, Zaragoza, M. M.; don Rafael Barona Vereza, Guadalupe, M. M.; don Dimas Pompeyo Rodríguez Evira, Zaragoza, M. M.; don Inocencio Recio Ferreras, Guadalupe, M. M.; don Angel Sanz Díaz, Zaragoza, M. M.; don Pedro Rumeu Mandillo, Guadalupe, M. M.; don Mosto de Vidarte Uruga, Zaragoza, M. M.; don Angel Aransay Capellan, Guadalupe, M. M.; don J...

Tenientes de complemento: don Emilio Ojil Jaramillo Romero, Guadalupe, M. M.

sús Iñarra Fernández, Zaragoza, M. M.; don Vicente Ibarra Bergé, Guadalupe, M. M.; don Fernando Cantalapiedra y Fernández de Toledo, Zaragoza, M. M.

Alféreces provisionales: don Manuel Alvarez Rodríguez, Guadalupe, M. M.; don Aureliano Vadillo Maroig, Zaragoza, M. M.; don Antonio Tabanero Martín, Guadalupe, M. M.; don Rufino Sánchez de la Fuente, Zaragoza, M. M.; don Enrique Fernández Rego, Guadalupe, M. M.; don Justo Fontecha Tubillizas, Zaragoza, M. M.; don Jerónimo Ramos Molina, Guadalupe, M. M.; don Eduardo Navarro Morentín, Zaragoza, M. M., pendiente de reconocimiento médico; don José Castellanos Barbier, Guadalupe, M. M.; don Manuel Herrador Céspedes, Zaragoza, M. M.; don José María González Pérez, Guadalupe, M. M.; don Rafael Auba Forcada, Zaragoza, M. M.; don José María Barrón Santos, Guadalupe, M. M.; don Tomás Pallás Sierra, Zaragoza, M. M.

Capitanes de complemento: don Eladio Fernández Nieto, Guadalupe, M. M.; don Francisco Soteras Herrera, Zaragoza, M. M.; don Luis Prieto Vidal, Guadalupe, M. M.; don José Blanco Argibay, Zaragoza, M. M.; don Juan Muñoz Merinos, Guadalupe, M. M.; don José María Medel Aróstegui, Zaragoza, M. M.; don Angel Gorrochategui Izarargui, Zaragoza, M. M.; don Luis Castañón García-Vega, Guadalupe, M. M.; don Antonio Escudero Gironza, Zaragoza, M. M.; don Eduardo Ortiz de Zúñiga Oteiza, Guadalupe, M. M.; don Blas García Mesa, Zaragoza, M. M.; don María I Damborenea Castroviño, Guadalupe, M. M.; don José García Penuelas Cullel, Zaragoza, M. M.; don Severiano Benavides Gil-Sagredo, Guadalupe, M. M.; don Pascual Alcáide Pérez, Zaragoza, M. M.; don Amancio Ballón Cantalapiedra, Guadalupe, M. M.; don José Antonio Pascual López Quesada, Zaragoza, M. M.; don José Luis Elna Mendiguren, Guadalupe, M. M.; don José Sagastume Almandoz, Zaragoza, M. M.; don Fernando Fando García, Guadalupe, M. M.; don Jesús Cabeza Alvarez de Arcaya, Zaragoza, M. M.; don Pedro Herrero Sánchez, Guadalupe, M. M.; don Casiano Cañas Velasco, Guadalupe, M. M.; don Luis Serrano Díaz, Guadalupe, M. M.; don Raimundo Hernández Clamarchirant, Zaragoza, M. M.; don Adolfo San Joaquín Bellido, Guadalupe, M. M.; don Bernardo Alonso Remán, Zaragoza, M. M.; don Leopoldo Estévez Miguel del Corral, Guadalupe, M. M.; don Anastasio Rollán García, Zaragoza, M. M.; don Zacarías Macho Alonso, Guadalupe, M. M.; don Florencio Hernández Mateos, Zaragoza, M. M.; don Antonio de Lahoz Rodríguez, Guadalupe, M. M.; don Juan García García, Zaragoza, M. M.; don José Celdefons Pons, Guadalupe, M. M.; don Manuel Perea Piñal, Zaragoza, M. M.; don Luis Gera Castañera, Guadalupe, M. M.; don Luis Lainz Hernández, Zaragoza, M. M.; don José Trebolles Díaz, Guadalupe, M. M.; don Vicente Rodríguez Martínez, Zaragoza, M. M.; don Ignacio Rupérez Díaz, Guadalupe, M. M.; don Juan José Delgado Yuste, Zaragoza, M. M.; don Andrés Rollant Patons, Guadalupe, M. M.; don Alfredo Nogales Marín, Zaragoza, M. M.; don Pedro Solá Centol, Guadalupe, M. M.; don Enrique Falcón Miñón, Zaragoza, M. M.; don Domingo Zorrilla Zorrilla, Guadalupe, M. M.; don Pedro Cajal Martínez, Zaragoza, M. M.; don Francisco de Horta Sierra, Guadalupe, M. M.; don Alberto Escribá Duach, Zaragoza, M. M.; don Rafael López Fernández, Guadalupe, M. M.; don Manuel Barco Izaga, Zaragoza, M. M.; don José Gómez García, Guadalupe, M. M.; don José Bruna Lázaro, Zaragoza, M. M.; don Juan Cid Blanco, Guadalupe, M. M.; don Juan Gómez Infantes, Zaragoza, M. M.; don Angel López López, Guadalupe, M. M.; don Mariano Carsi Veiga, Zaragoza, M. M.; don Enrique Usán Aragüés, Guadalupe, M. M.; don Luis Cereza Oliván, Zaragoza, M. M.; don Manuel Polanco Gómez, Guadalupe, M. M.; don José Masna Cano, Zaragoza, M. M.; don Eugenio Pita Blanco, Guadalupe, M. M.; don Isidoro Rueda Molina, Zaragoza, M. M.; don Luis Mochón Corral, Guadalupe, M. M.; don Jesús Velasco de Castro, Zaragoza, M. M.; don Antonio Peral Centeno, Guadalupe, M. M.; don Miguel Pérez Jiménez, Zaragoza, M. M.; don Antonio Cerón Olmos, Guadalupe, M. M.; don Ignacio Baños Moreno, Zaragoza, M. M.; don Antonio Valero Castejón, Guadalupe, M. M.; don José Solano de Latorre, Zaragoza, M. M.; don Cándido González Suárez, Guadalupe, M. M.; don José Antonio Alvarez Fernández, Zaragoza, M. M.; don Antonio Pro Alonso, Guadalupe, M. M.; don Ildefonso Altamirano González Chaves, Zaragoza, M. M.; don Eugenio Perea Urquijo, Guadalupe, M. M.; don Rafael Iturriga González-Jurado, Zaragoza, M. M.; don Manuel Cañadas Santea, Guadalupe, M. M.; don Carlos Sánchez Flichis, Zaragoza, M. M.; don Vicente Sancho García, Guadalupe, M. M.

don Manuel Conesa Sibiani, Zaragoza, M. M.; don Félix Benavente Pérez, Guadalupe, M. M.; don Francisco Díaz Díaz, Zaragoza, M. M.; don José María Valdés Sancho, Guadalupe, M. M.; don Rafael Naranjo Morales, Zaragoza, M. M.; don Luis Gutiérrez Compte, Guadalupe, M. M.; don Manuel Rivera López, Zaragoza, M. M.; don Manuel Vallés Almulivar, Guadalupe, M. M.; don Jerónimo Téllez Meneses, Zaragoza, M. M.; don José Luis Ortells Simón, Guadalupe, M. M.; don Rafael Requena Quesada, Zaragoza, M. M.; don Andrés Vaqueiro Gutiérrez, Guadalupe, M. M.; don Luis Rodríguez González, Zaragoza, M. M.; don Teodoro Sánchez Gallo, Guadalupe, M. M.; don José de Cobos Salas, Zaragoza, M. M.; don Luis Sánchez Gómez, Guadalupe, M. M.; don Bartolomé Quetglas Llinás, Zaragoza, M. M.; don Vicente Argueta Velasco, Guadalupe, M. M.; don José Aldamuz Echevarría Goyenechea, Zaragoza, M. M.; don Augusto Díaz Serrano, Guadalupe, M. M.; don Ricardo Casero Salas, Zaragoza, M. M.; don Antonio Vidal Gabás, Guadalupe, M. M.; don Trinidad Manantel Gallego, Zaragoza, M. M.; don José Serrano Mirón, Guadalupe, M. M.; don Sergio Gómez Alba, Zaragoza, M. M.

Capitanes provisionales: don Eutiquio Ariz Vidarte, Guadalupe, M. M.; don Manuel Almeida Segura, Zaragoza, M. M.; don Fidel Dávila Jalón, Guadalupe, M. M.; don Alfonso López Solís, Zaragoza, M. M.; don José Muñoz Gutiérrez, Guadalupe, M. M.; don José Aroz Pascual, Zaragoza, M. M.; don Miguel Urmeneta Arjanaut, Guadalupe, M. M.; don Daniel Pacheco Moreno, Zaragoza, M. M.; don Luis Hertogs Echeverría, Guadalupe, M. M.; don Antolin mendía, Guadalupe, M. M.; don Antolin Gallego Hurtado, Zaragoza, M. M.; don Eugenio Padilla Cano, Guadalupe, M. M.; don Federico López de Ocariz Parral, Zaragoza, M. M.; don Julio Romero Martí, Guadalupe, M. M.; don Manuel Valencia Ramón, Zaragoza, M. M.; don Angel Martínez Arranz, Guadalupe, M. M.; don Joaquín Sánchez Vargas, Zaragoza, M. M.; don Inocente Grillo Alexander, Guadalupe, M. M.; don Salvador Masip Bendicho, Zaragoza, M. M.; don José Luis San Juan López de Tejada, Guadalupe, M. M.; don Manuel Gonzalo Martínez, Zaragoza, M. M.; don Manuel Hita Jiménez, Guadalupe, M. M.; don Luis Sánchez López, Zaragoza, M. M.; don Joaquín Echevarría Bengoa, Guadalupe, M. M.; don Luis Alvarez de Toledo Ibarra, Zaragoza, M. M.; don Jacinto Ferrer Collado, Guadalupe, M. M.; don Luis Tena Ibarra, Zaragoza, M. M.; don Bernardo Calabozo Balbuena, Guadalupe, M. M.; don Bienvenido Barrios Rueda, Zaragoza, M. M.; don An...

tonino Leiva Leániz Barrutia, Guadalupe, M. M.

N. de la R. — Las iniciales M. M., que acompañan a algunos nombres, significan Medalla Militar.

El personal comprendido en estas relaciones deberá verificar su incorporación a las respectivas Academias el día primero del próximo mes de febrero a las diez horas, debiendo ir provisto de las prendas y efectos que se detallan en la correspondiente disposición.

El personal que figura en las mismas relaciones admitido, pero que por exigencias de alojamiento e instrucción no se le ordena la incorporación a Academia determinada en este primer llamamiento, queda pendiente de ella y será llamado en la segunda convocatoria que a continuación se anuncia, figurado a la cabeza de las relaciones de admisión correspondientes a cada Arma o Cuerpo que oportunamente se publicarán.

Los antiguos oficiales cadetes de las Academias Militares ingresados y los que tengan cursos aprobados con anterioridad al 18 de julio de 1936 se incorporarán igualmente en la misma fecha y hora a sus respectivas Academias, debiendo todo el personal de Infantería efectuarlo en la de Zaragoza.

Se anuncia una segunda provisión de plazas a cubrir por oficiales provisionales y de complemento para ingreso en la escala profesional en la cuantía que para cada Arma o Cuerpo se indica a continuación:

- Infantería, 1.000. Caballería, 50. Artillería, 400. Ingenieros, 100. Intendencia, 50.

(Continuará).

Zapatillas paño. Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más abrigo. Hipólito e Hijos. Los que más barato venden. Portal del Rey, 21.—Co rrería, 21.—Independencia, 15 (Barreras)

Mañana último día de inscripciones para nuestro Concurso de Nacimientos

Llueve, esta tarde, sobre nuestra Redacción. No nos referimos a las felicitaciones. Síno a los votos que nuestros suscriptores nos mandan para designar el mejor nacimiento, el más piadoso, el más popular y sencillo de cualquier barrio o calle de nuestra Ciudad.

El primer premio al de mayores votos, el segundo al que le siga, y luego al tercero.

Puede ser elegido cualquier nacimiento, del más humilde al más lujoso, sea o no suscriptor el dueño, pues el fin que se persigue es únicamente el fomento piadoso de esta fiesta del hogar.

Llueven boletas de candidaturas. (¡Oh tiempos bien idos!) Pues bien, mañana es el último día de votaciones. Sabemos que en el caso viejo de nuestra ciudad hay una expectación enorme por el resultado de nuestro concurso de Nacimientos.

Los suscriptores que desean tomar parte en la elección entregarán en nuestra Administración por escrito su nombre, apellidos, domicilio y número de suscripción, y el nombre del dueño del nacimiento y domicilio, expresando por cuál votan para el primero, segundo y tercer premio.

Pasado mañana comenzarán los escrutinios que van a ser muy laboriosos. Por si aún queda algún rezagado repetimos hoy las bases y el boletín, que son así:

Los empates se resolverán por sorteo.

Cualquiera duda será resuelta, sin admitirse reclamación, por el Director.

Los premios serán adjudicados, previo recuento de votos, después de Reyes.

Concurso de Nacimientos organizado por PENSAMIENTO ALAVES

¡Por el Hogar cristiano! ¡Por la Tradición Española!

D. calle num. piso. suscriptor num. Vota para el primer premio al Nacimiento de D. calle. piso. Para el segundo premio al de D. calle. num. piso. Para el tercer premio al de D. calle. num. piso.

Es su mejor defensor...

En nombre de España y su Caudillo inauguró ayer el coronel Beigbeder, ministro de Asuntos Exteriores, las emisiones árabes de Radio España

Madrid.—Su Excelencia el ministro de Asuntos Exteriores, coronel Beigbeder, pronunció, a las 18.30 de la tarde de ayer, ante el micrófono de Radio Nacional, un discurso en lengua árabe, dirigido a los musulmanes, con motivo de inaugurarse las emisiones en dicha lengua.

Dijo así el señor ministro de Asuntos Exteriores: "En el nombre de España y de su Caudillo el Generalísimo Franco, y aprovechando esta ocasión de iniciarse las emisiones árabes desde la capital de España, dedico el más sincero saludo a los musulmanes del mundo, emocionado por el recuerdo de nuestras relaciones en la Historia y común civilización.

Nosotros, los españoles, no podemos olvidar ese recuerdo. Ello ha hecho que hayamos defendido siempre la integridad del Imperio marroquí y hagamos hoy por que la zona bajo nuestra tutela sea la provincia más floreciente de Marruecos y faro del mundo islámico. Y esto se ha convertido en un inexcusable deber después de la última guerra, en que quedó mezclada la sangre de los marroquíes con la de los españoles. El Caudillo ha hecho esa promesa a los marroquíes, y sus promesas son hechos y no palabras, y la cumplirá por su honor y el de España.

Y para terminar, deseo a todos los países árabes e islámicos una vida dichosa y un próspero porvenir."

Las minas de mercurio de Almadén

En 25 días han producido 10.323 frascos

Almadén.—Como resultado de la intensificación del trabajo realizado en estas minas en los veinticinco últimos días de diciembre, se han producido 10.323 frascos de mercurio, cifra nunca alcanzada en esta industria minera del Estado. Aún queda por destilar gran cantidad de cinabro extraído, así como el batido de holmes, calculándose en un total de 12.000 frascos los producidos en un mes. Da idea del esfuerzo realizado el que, siendo la producción anual normal de 30 a 40.000 frascos, solamente llegó a superarse esta cifra en tiempos de la Dictadura de Primo de Rivera, con 75.000, y el hecho de que, por los esfuerzos llevados a cabo durante la dominación roja, se dejaron las minas en lamentables condiciones, habiéndose producido algunos hundimientos en los

Cuentos de humor

Comentarios sin importancia

Por G. O. A.

Londres.—El Gobierno inglés ha acordado imponer la hora de verano desde febrero próximo. (De los periódicos.)

El Gobierno inglés no ha hecho más que remachar en el clavo. Esta vez, el pobre clavo remachado es la periodicidad de las más elementales leyes naturales, que están ya hartas quebrantadas. El tiempo está terminando por ser un viejo anacrónico impedimento que se empeña en vivir en el siglo veinte como en el tiempo de las cavernas. Y ya no puede ser. Los tiempos cambian. Y esta orden de prematuro verano dada por el Gobierno inglés, es nada menos y nada más que un magnífico salto a la torera, derribando toda la imponente seriedad anacrónica de los tiempos.

Es como si el tiempo dijera: "Desde el veintuno de diciembre, hasta el veintuno de junio será invierno y primavera, como todos los años."

Y ahora, las disposiciones nuevas vienen a contestarle: "Tú dispon lo que quieras y aprieta el termómetro cuanto quieras. Pero yo, para vengarme de tu tontería adelanto el verano cuatro meses antes de la fecha que le corresponde."

Y el invierno, viejo y cerrado, tendrá que asistir, triste y cariacontecido, al fracaso de su furia.

Puestos a investigar las causas que han podido mover al Gobierno inglés a dar esa orden, creemos que es el terror. Ni medidas de orden militar ni disposiciones de orden económico. Es el terror. Esos treinta grados bajo cero registrados en la gresca, hace pocos días, han hecho castañetear todos los dientes naturales y postizos sobre las mesillas de noche de todos los asiduos lectores de calamidades. Porque hay lectores para todo. Por eso se escribe de todo. Lectores para las crónicas de sociedad, para los deportes, para las modas, para las esquelas y para los cuentos de humor.

Por eso se escribe de todo en los periódicos. Cada retazo de un periódico es para un lector determinado. Y hay lectores que no aciertan a leer más que todas las noticias tristes. Desde la uniformadas notas necrológicas hasta los terremotos que todos los años tienen lugar, por orden riguroso, en los territorios más difíciles de pronunciar y de escribir.

Pues esos lectores han captado la noticia de los treinta grados bajo cero y se han hecho un ovillo en la mesa camilla.

Esos treinta grados bajo cero son los que han colmado la paciencia de los hemáticos ingleses, determinándolos a decretar la llegada del verano cuatro meses antes del tiempo señalado.

Acaso hemos pensado poco en la trascendencia de este decreto. Poder disponer y disponer en efecto de las estaciones y de los tiempos, es una de las manifestaciones más graves del imperialismo inglés y de la inconstancia de los tiempos.

Recuerdo a este propósito un acontecimiento que me impresionó mucho, precisamente también por un cambio voluntario y decretado de tiempo.

Aquel pobre señor de mis recuerdos vivía atormentado por un diario ataque de nervios. Se ponía a morir. La hora del ataque de nervios era, todos los días, la hora de la agonía del viejo. Un despertador, inoportuno y machacón, de siete pesetas, era el encargado de anunciar la hora del ataque de nervios. Las cuatro de la tarde.

Y el buen señor se aforraba bien en un sillón, con unas mantas de Palencia de cuatro kilos cada una. Cerraba los ojos, apretaba los dientes, y murmuraba unas cosas que quedarían decir, poco más o menos, esto: "¡Ay, que me da, que me da...!"

Yo no recuerdo si le dió o no le dió. El se creyó que no; yo creo que aquel día le dió el ataque... a las cinco menos cuarto...

Lo terrible para el Gobierno inglés es eso: él ha adelantado su despertador con ese decreto. Pero el invierno seguirá llegando como antes, y no dejará paso al verano hasta que se le antoje.

Todo se reducirá a que, si el Gobierno inglés adelanta el despertador hasta febrero, el verano llegará, como el ataque del pobre señor... a las cinco y cuarto. Pero llegará,

PENSAMIENTO ALAVES

Vitoria, 5 de enero de 1940

TELEFONO 1226

Mañana, gran velada misional de los kotskas en el Patronato del Pilar

Mañana sábado, festividad de los Santos Reyes, a las seis y media de la tarde en el Salón de Actos del Patronato del Pilar (Calle de Calvo Sotelo, 48), la Congregación de la Inmaculada y San Estanislao de Kostka de Vitoria ha organizado una gran Velada Misional.

El programa es el siguiente: Representación del Drama Misional "El Ciego y el Capitán" en tres actos. Autor: José Julio Martínez, S. J. Música: del Maestro Alejandro Valdés.

Con el siguiente reparto: El Padre Anselmo, José M. Mendivil; El Abuelo, Antonio Mendoza; El Capitán Lao, Pedro M. Ruiz; Rojo primero, Juan Castellanos; Rojo segundo, Francisco Oliver; Un curandero, José Ortiz de Zárate; Li (el ciego), Félix González; Fan-chu-tao (cocinero), Julián Castilla; Pao, Félix Larrañaga; Huc, Antonio Ibáñez; Lo, Francisco Uriarte; Mei, José Zubía; Lang, Ignacio Larrañaga; Leng, Fernando Basterra.

Durante la velada se rifará un precioso Niño Jesús entre los asistentes.

La Caja de Ahorros Municipal a Villarreal

Esta tarde ha estado en Villarreal una Comisión de la Caja de Ahorros Municipal. Con ella han ido las señoritas de la Junta de Obras Auxiliares de esta Institución, Srtas. María Cruz Guinea e Isabelita Verástegui. En la visita se han entregado prendas de vestido y calzado en abundancia, para los niños pobres de esta localidad, cumpliendo un acuerdo de la Directiva de esta Institución.

Ecos de Sociedad

NUEVOS-HOGARES

En el Santuario de Nuestra Señora de Esfíbaliz han contraído esta mañana matrimonial en la don Evaristo López de Luzuriaga y doña Florencia Goicoechea, siendo apadrinados por don Francisco San Vicente y doña Antonia García; D. Román Arregui y doña Jesús López de Luzuriaga, apadrinados por don Pedro Fz. de Larrea y por doña Josefa Gurtubay; y don Luis Sáez de Olazagoitia y doña Ricarda López de Luzuriaga, siendo padrinos doña Tomasa López de Luzuriaga y don Jesús Bilbao.

Ofició en la ceremonia el Párroco de Salvatierra D. Serafín Sáez, y la plática corrió a cargo del Presbítero D. Antonio Lafuente.

También y a las siete de la mañana de hoy, y ante el Altar de la Milagrosa, de la Iglesia de San Vicente, unieron sus amores, don Jesús Esquide y la señorita Josefina Ayala.

Fueron padrinos don Pedro Fernández y doña Sofía Ayala, y firmaron el acta como testigos, don Federico Motta y don Graciano Álvarez. Nuestra enhorabuena.

ONOMASTICA

Celebra mañana su onomástica la bondadosa señora doña Epifanía Sarraide de Lasaga.

Felicidades.

VIAJES

Por breves días se encuentran en Vitoria la señora viuda de don Héctor Bruna, con su hija doña Otilia Bruna de Sarmiento.

Regresó a Madrid el Procurador de los Tribunales, señor García.

Salió para Barcelona don Eduardo de Velasco.

Regresó de Madrid el joven abogado don Antonio Odriozola.

Llegó de Labastida, donde regresa esta tarde, el celoso Cura arcipreste don Epifanio L. de Munain.

Después de pasar estos días de fiesta en Abalos, ha venido de dicha villa riojana, nuestro joven amigo don Francisco S. Larrauri.

A examinarse en la Escuela Naval de San Fernando para su ingreso en la Marina de Guerra, el distinguido sargento de Artillería D. Ladislao Cañedo-Argüelles y D. Velasco.

Vino de Labastida don José María de Pobes Cañedo.

REGISTRO CIVIL

Datos facilitados por el Juzgado Municipal:

Nacimientos.—Florencia Santa María y Minguet, hijo de Elías y de Jesús, Ortiz de Zárate, 10, 3.º

María del Amparo San Martín y Hermosa, hija de Roque y de Basilia, Cantón de Aarobín, 5, 1.º

Roberto Ochoa y Urcelay, hijo de Sixto y de Regalada, Santo Domingo, 15, ent.º

Defunciones.—Brígida Ayala y Vélez, de 71 años, casada, Pintorería, 28, 1.º

Victorio Pinedo y Valluerca, de 73 años, viudo, Fray Francisco, 10.

Matrimonio.—Jesús Esquide y Monte con Josefa Ayala y Barruso, solteros.

REPUESTA

Saló a la calle, completamente restablecida de su grave dolencia, la bella señorita Jacinta Cañedo-Argüelles.

ENFERMOS

Anoche, a las diez y media, fué operada urgentemente en la clínica del Dr. Ortega, por el doctor Barran, la niña Mari Tere Saenz de Cortázar, hija de nuestro buen amigo don Pedro, aeroditado industrial de esta Plaza. La enfermita ha logrado hoy una gran mejoría, que deseamos

Delegación Provincial de Trabajo de Alava

La ocupación de las mujeres

Con el fin de lograr la más completa eficacia en cuanto a la finalidad que persigue la O. M. de 17 de noviembre de 1939 (B. O. del Estado de 19), sobre clasificación e inscripción de trabajadores femeninos en las Oficinas de Colocación, esta Delegación, cumpliendo instrucciones de la Superioridad, requiere a todas las Empresas o patronos que den ocupación a mujeres, para que cumplan la obligación en que se encuentran de guardar la debida prelación en el trabajo de aquellas mujeres expresamente relacionadas en la disposición de referencia, dentro de las condiciones de aptitud o especialización que cada trabajo requiera conforme al artículo tercero de la indicada disposición que dice así:

"Tercero.—En las vacantes de puestos de trabajo para el personal femenino tendrán preferencia en igualdad de condiciones de aptitud o competencia:

a) Las mujeres cabeza de familia cuyo esposo o hijos que aportaban salario o sueldo para el sustento de la misma, hayan sido asesinados por los rojos o muertos en el frente al Servicio de las Armas Nacionales, y aquellas otras cuyos padres o hermanos que aportaron dichos medios hubieran perecido en análogas condiciones.

b) Las enfermeras que hayan prestado un mínimo de seis meses de servicio en equipos quirúrgicos móviles, hospitales móviles de campaña o infecciosos o las que en igual tiempo prestaron servicios en lavaderos y enfermerías del frente.

Para certificar el tiempo mínimo, y, por tanto, tener derecho a inscribirse con tal preferencia, las interesadas acompañarán un certificado de la Inspección General de Servicios Femeninos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS".

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Vitoria, 2 de enero de 1940.—El Delegado de Trabajo, Manuel María de Zulueta.

Centros oficiales

Obispado

S. E. Rvdma. oficiará mañana de Pontifical en la Misa de la Epifanía del Señor en la Santa Iglesia Catedral.

Seguidamente Monseñor Larrauri se trasladará a Palencia donde oficiará de Pontifical en el Oficio exequial por el eterno descanso del Prelado de aquella Diócesis Monseñor González. Nuestro amadísimo Prelado representará en ese Oficio al Excmo. señor Arzobispo de Burgos.

Terminadas las vacaciones navideñas, hoy ha reanudado la vida ordinaria nuestro Seminario Diocesano.

La Prensa nacional reproduce hoy extractada la Carta Circular del Rvdmo. Prelado sobre la suscripción de Culto y Clero que ayer publicamos.

Gobierno Militar

Estuvo a cumplimentar al Gobernador militar de la Plaza la nueva Directiva del Colegio Médico, compuesta de su presidente don José Lejarreta y de los vocales don Aurelio Vallejo y don Simón Bruzuela.

Diputación Foral

En la Diputación estuvieron esta mañana los componentes de la nueva Junta Directiva del Colegio de Médicos.

Al recibir a los periodistas el señor Uriarte les dijo que le había visitado una comisión del pueblo de Villarreal para que la Diputación realice en Madrid determinadas gestiones al objeto de conseguir la correspondiente ayuda del Estado para la reconstrucción de esta localidad alavesa.

Ayuntamiento

El alcalde señor Santaolalla salió esta mañana para Madrid.

Estuvo en la Alcaldía la nueva Junta Directiva del Colegio de Médicos de Alava.

El señor Verástegui acudió a la conducción del cadáver del señor Elzaudi.

El Generalísimo visitó ayer las casas baratas construidas en el barrio de Usera

Madrid.—Su Excelencia el Jefe del Estado visitó anteayer, a las 12 del mediodía, acompañado de los jefes de sus Casas Militar y Civil, general Moscardó y excelentísimo señor don Julio Muñoz Aguilár, respectivamente, las viviendas que se están construyendo en el barrio de Usera por la Fa'ange de Madrid, que ha tomado a su cargo la edificación de las mismas, la cual es posible realizar merced a la generosa aportación del Generalísimo, que ha donado dos millones de pesetas con tal fin.

Acudieron a recibir al Jefe del Estado el secretario provincial de Madrid, en representación del secretario general del Partido, general Muñoz Grande, que se encuentra actualmente en El Escorial; el arquitecto que dirige las obras y elevadas jerarquías del Movimiento.

El Caudillo, después de saludar a las personalidades que le cumplieron, penetró en las viviendas, que se están construyendo con vertiginosa rapidez, pues su terminación quedará ultimada en el plazo de cuarenta días, y conversó afablemente con los obreros que allí trabajaban, algunos de los cuales redimieron sus penas por el trabajo, los cuales le aclamaron fervorosamente.

Su Excelencia también inspeccionó el estado de las obras que se realizan en la capilla que, juntamente con las viviendas, se construye, así como la Guardería Infantil.

Al abandonar el Jefe del Estado y sus acompañantes el barrio de Usera, los obreros les despidieron con aclamaciones entusiastas y vítores a España y al Caudillo.

FRONTON VITORIANO

Mañana sábado, 6 de enero de 1940 -- A las tres y media de la tarde

Sensacionales partidos de pelota

Nueva actuación de FELIPE -- La revelación de la temporada

Primer partido

Felipe y Urcelay, contra Irureta II y Mondragón

Segundo partido

Ochoa y Amundarain, contra Albizu y Lorenzo

Domingo, 7 de enero de 1940 -- A las tres y media de la tarde

Primer partido

Peru y Chiquito de Durango, contra Cosono y Arámburu

Segundo partido

Bajas (hijo) y Juanito, contra Ogueta y Ullacia I

Ocasión

SALDO de una partida de cubertería a precios baratísimos. Todo marcado con sus precios en los escaparates.

Medallas sufrimientos por la Patria, a 19 pesetas

Se ha recibido la CREMA LIQUIDA PARA LIMPIAR Y DEJAR LOS OBJETOS de plata y metal blanco como nuevos.

ISASIA, Dato, 24.

Vasos y cubiertos para colegiales

6 cucharitas niqueladas	2,40 ptas.
6 cucharitas alpacas	6,75 "
6 cucharitas metal blanco plateado	14,00 "
Cucharones servir legumbres, desde	11,00 "
Cazos sopa, desde	14,00 "

Se ha recibido la CREMA LIQUIDA PARA LIMPIAR Y DEJAR LOS OBJETOS de plata y metal blanco como nuevos.

Juegos servir pescado -- Cuchillos para salsas -- Pinzas para azúcar

Cubiertos mesa, niquelados, 12 piezas. Ocasión	5,75 ptas.
Cubiertos mesa, alpaca, 12 piezas	19,00 "
Cubiertos mesa, alpaca, plateados, 12 piezas	36,00 "

Se ha recibido la CREMA LIQUIDA PARA LIMPIAR Y DEJAR LOS OBJETOS de plata y metal blanco como nuevos.

ISASIA, Dato, 24.